

## II. AUTORIDADES Y PERSONAL

### A. Nombramientos, situaciones e incidencias

#### MINISTERIO DE POLÍTICA TERRITORIAL Y FUNCIÓN PÚBLICA

- 9361** *Resolución de 4 de julio de 2018, de la Delegación del Gobierno en la Comunidad Autónoma del País Vasco, por la que se dispone el cese de doña Covadonga Aldamiz-Echevarría González de Durana como Subdelegada del Gobierno en Bizkaia.*

En uso de las competencias que me confieren los artículos 73 y 74 de la Ley 40/2015, de 1 de octubre, de Régimen Jurídico del Sector Público, y lo dispuesto en el artículo 2 del Real Decreto 617/1997, de 25 de abril, de Subdelegados del Gobierno y Directores Insulares de la Administración General del Estado, vengo a disponer el cese de doña Covadonga Aldamiz-Echevarría González de Durana, como Subdelegada del Gobierno en la provincia de Bizkaia, agradeciéndole los servicios prestados.

Vitoria-Gasteiz, 4 de julio de 2018.–El Delegado del Gobierno en la Comunidad Autónoma del País Vasco, Jesús Loza Aguirre.